

**¡POR EL FIN DE LA MATANZA EN LA FRANJA DE GAZA!
¡COMBATIR LA GIGANTESCA CAMPAÑA DEL IMPERIALISMO A FAVOR DE LOS BOMBARDEOS
Y LA OCUPACIÓN MILITAR DE LO POCO QUE QUEDA DE TERRITORIO PALESTINO!
¡POR UN FRENTE UNICO ANTIIMPERIALISTA EN DEFENSA DE LA
AUTODETERMINACIÓN DEL PUEBLO PALESTINO!
¡SÓLO LA CLASE OBRERA Y LOS DEMÁS EXPLOTADOS EN LUCHA PUEDEN PONER
FIN A LA OPRESIÓN SIONISTA DE LOS PALESTINOS!**

La Franja de Gaza está completamente devastada por los bombardeos del Estado sionista. El número de muertos crece día a día. No importa si son hombres, mujeres, ancianos o niños. El objetivo es aterrorizar a la población desarmada, indefensa y desorientada.

La respuesta al ataque de Hamás, preparada por el gobierno de Netanyahu y apoyada por Estados Unidos, es destruir la "organización terrorista". Para ello, las poderosas Fuerzas de Defensa de Israel deben convertir la Franja de Gaza en escombros y pasar por encima de innumerables cadáveres palestinos.

El hecho de que las masas palestinas no estén organizadas y armadas favorece la incursión de las tropas israelíes, como han demostrado las anteriores invasiones a la Franja de Gaza. Hamás cuenta con el apoyo de los palestinos, pero no los arma para la guerra de liberación de su territorio apropiado por la burguesía sionista, con el apoyo del imperialismo norteamericano. El contenido nacional y de clase del enfrentamiento mortífero es que, del lado de los judíos sionistas, se libra una guerra de dominación, y del lado de los palestinos, una guerra de liberación. Este contenido nacional pone al descubierto la dominación imperialista, encarnada por el gran capital y dirigida a explotar a la mayoría explotada.

La burguesía sionista, siempre apoyada por el imperialismo estadounidense, necesita ampliar su territorio y, para ello, someter a los palestinos, cueste lo que cueste. La opresión nacional más pesada y nefasta se concentra en la Franja de Gaza.

El proceso de dominación ha demostrado que sin armar a la nación oprimida, y por tanto a la población oprimida, no hay forma de resistir al poder militar del capital financiero. El armamento del pueblo en la guerra de liberación depende de una dirección revolucionaria, que en nuestro tiempo es la expresión y encarnación del programa de la revolución social del proletariado.

Hamás (Movimiento de Resistencia Islámica) se distinguió de Al Fatah (Movimiento de Liberación de Palestina) por tener una base religiosa, por no aceptar el Estado sionista y por continuar la resistencia armada

abandonada por los dirigentes de Al Fatah/OLP. en 2006, Hamás vino a expresar la revuelta instintiva de los palestinos, con los jóvenes al frente, con la Intifada de ese año. Las fuerzas sionistas utilizaron armas de guerra para aplastar un levantamiento masivo, dotado sólo con piedras, palos y rebeldía.

La guerra de Israel contra los palestinos forma parte de los enfrentamientos permanentes en Oriente Medio resultantes de la descomposición del capitalismo y de la dominación imperialista. No hay forma de separar la lucha de liberación del pueblo palestino de la lucha antiimperialista que se centra en romper el poder de Estados Unidos en una región en conflicto y potencialmente propensa a guerras y revoluciones.

En la revuelta de las masas contra la opresión nacional están los gérmenes de la revolución social. Sin embargo, la organización armada Hamás, surgida frente a los acuerdos de "pacificación", que condujeron a la capitulación de Al Fatah/OLP, se limitaba y se limita al nacionalismo, que preserva la opresión de clase que subyace a la opresión nacional.

La orientación política y militar de Hamas, que saca su fuerza de la opresión nacional extrema, expresa la crisis de dirección. Los explotados tendrán que construir partidos revolucionarios que orienten la lucha de liberación nacional hacia la revolución social, para lograr la unidad entre los trabajadores palestinos y judíos en la lucha por una República Socialista de Palestina, que es parte de la lucha por los Estados Unidos Socialistas de Oriente Medio. Este camino depende de que la vanguardia con conciencia de clase luche por la derrota del sionismo y del imperialismo desarrollando el programa de la revolución social.

**- ¡En defensa de la autodeterminación
del pueblo palestino!**

**- ¡Por un movimiento de frente único
antiimperialista para derrotar al Estado sionista!**

- ¡Fuera los Estados Unidos de Oriente Medio!
(Extractos de "Llamado del POR a la lucha antiimperialista",
POR-Brasil,16/10/23)



LA AGUDIZACIÓN DE LA MISERIA ESTÁ PROVOCANDO CONTRADICCIONES EN LA CONDUCTA DE LAS MASAS

Normalmente se comete el error de pensar mecánicamente que la agudización de la miseria como consecuencia de la profundización crisis económica impulsa a los que sienten hambre a la acción unitaria para resolver sus problemas de subsistencia. En ese sentido hemos estado esperando que, durante el 2024, se puedan dar grandes movilizaciones que, por su carácter unitario y general, puedan saltar de actos puramente reivindicativos e instintivos a movilizaciones políticas que definan el destino del Estado burgués. No se descarta la posibilidad de que, este proceso, pueda convertirse en catalizador para que el proletariado supere sus actuales limitaciones políticas de colaboracionismo con el gobierno reformista para ejercer su independencia política, se incorpore a las movilizaciones de los otros sectores y actúe como dirección política de la nación oprimida.

Sin embargo, ahora cuando la miseria está golpeando duramente a los sectores más pobres de la población como consecuencia de una franca inflación por la subida del dólar en el mercado paralelo y la elevación escandalosa de los precios de los artículos de primera necesidad, las masas hambrientas están saliendo a las calles, pero enfrentadas entre sí aferrándose a sus intereses económicos parciales. Se puede citar algunos hechos que confirman esta realidad social contradictoria: en Oruro, los transportistas urbanos agobiados porque sus costos de operación suben incesantemente debido a la elevación de los repuestos y otros insumos que son importados, deciden elevar las tarifas del transporte provocando una volcánica reacción de la población en general que también siente desesperación porque sus ingresos caen vertiginosamente por la misma

causa de la elevación de los precios en los artículos de consumo, se trata de un enfrentamiento entre dos sectores hambrientos que se desesperan por sobrevivir; frente a la jubilación obligatoria a partir de los 65 años que el gobierno incorpora en el proyecto de Ley 065 de modificación a la Ley de Pensiones, los trabajadores en edad de jubilarse saltan reivindicando el derecho a la jubilación voluntaria y exigiendo rentas que sean equivalentes al 100 % de los sueldos que ganan como activos, inmediatamente saltan los miles de desocupados de los diferentes sectores (maestros, trabajadores y profesionales de salud, trabajadores del Estado, de los sectores productivos, etc.) exigiendo la jubilación forzosa para poder acceder a los cargos que dejen los viejos, obstaculizando la posibilidad de organizar movilizaciones unitarias que puedan tener la fuerza suficiente para torcerle el brazo al gobierno.

La causa de esta dispersión contradictoria en las movilizaciones está en la ausencia de una dirección que pueda articular una plataforma de lucha que pueda incorporar los objetivos particulares de todos los sectores. Un buen ejemplo son las resoluciones de la asamblea del magisterio urbano de Chuquisaca que convoca a los maestros con cargo y a los desocupados a unirse para salir a las calles con la finalidad de arrancar al gobierno un mayor presupuesto para dar acomodo a los que se encuentran desocupados; la burocracia sindical hace precisamente lo contrario para debilitar las movilizaciones de las masas y acabar salvando al gobierno incapaz de atender las necesidades más elementales de los explotados y oprimidos.

Alerta

EL GOBIERNO DA PASOS FIRMES PARA DESTRUIR EL ESCALAFÓN DE LA EDUCACIÓN FISCAL

Este documento fue promulgado el 18 de julio de 1957, como uno de los reglamentos del Código de la Educación Boliviana promulgado por el primer gobierno del MNR, después de la revolución de abril. Recoge reivindicaciones democráticas exigidas por el magisterio boliviano desde la reforma liberal de principios del siglo XX y mucho antes; entre las más importantes encontramos la estabilidad laboral, la necesidad de garantizar una carrera profesional que permita a los maestros ascender a los más altos cargos administrativos de la educación y un sistema de categorizaciones que originalmente tenía cinco categorías (de quinta a primera) y, posteriormente, se logró arrancar las categorías cero y al mérito con las luchas del sector. Este sistema de siete categorías mejoró los sueldos básicos del 30 al 150 %. Posteriormente esta última conquista se convirtió en un problema muy serio para los gobiernos, interesados en reducir el costo educativo, principalmente en los períodos de crisis económica.

Todos los gobiernos han buscado adulterar o limitar la aplicación de este reglamento, mientras los maestros defendieron a sangre y fuego su aplicación plena considerando que se trataba de una de sus conquistas más importantes. Los que más duros golpes han asestado contra él fueron los gobiernos militares y los llamados neoliberales; pero, los que han avanzado mucho más, hasta buscar extirparlo de sectores importantes del sistema educativo, son los gobiernos del MAS. El actual busca reducir su aplicación casi en todas las modalidades del sistema educativo, hasta convertir a una buena parte de los trabajadores de la educación urbana y

rural en profesionales libres reducidos a condición de consultores en línea sin ningún beneficio social y con sueldos miserables, todo con la finalidad de reducir sustancialmente el presupuesto educativo.

Ya ha iniciado agresivamente su política liquidacionista del escalafón en el sector de Educación Técnica Tecnológica, está obligando a los maestros inscritos en el Escalafón a migrar a condición de empleados públicos que deben firmar contratos de trabajo cada tres años para volver a recontractarlos sin reconocerles los años de servicio que a todo trabajador le sirve para acceder a beneficios como el bono de antigüedad. Actualmente está declarando en vacancia los cargos de profesionales académicos en educación especial, a maestros interinos con experiencia laboral en educación alternativa y en el sistema educativo regular, con varios años de servicio, cerrándoles toda posibilidad de acceder al Escalafón. Lo que busca es aplicar la misma política que ya está realizando en los institutos tecnológicos superiores.

Se prevé que, en la misma línea de reducir el presupuesto educativo, sólo mantenga en las escuelas de formación de maestros carreras relacionadas con las disciplinas troncales como matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y sociales, borrando del mapa la formación de maestros de música, educación física, espiritualidades, filosofía y de tecnología. Así habrá logrado tener un grueso sector del magisterio fuera del Escalafón y habrá logrado debilitar a las organizaciones sindicales porque los considerados profesionales libres no tendrán derecho a la sindicalización.

¿QUÉ SIGNIFICA EL SOMETIMIENTO DEL GOBIERNO AL SECTOR EMPRESARIAL?

La actual situación crítica de las finanzas del gobierno masista de Arce Catacora responde a que su “Modelo Económico Social Comunitario” desde el 2006 tenía como su principal soporte a los ingresos extraordinarios que recibía por la exportación del gas. Pero este se le acabó; el ciclo del gas en Bolivia se encuentra en su fase final. La exportación a Brasil y Argentina llegó a su tope máximo en el 2014 llegando a recibir el Estado 6.011 millones de dólares, al 2023 sólo ingresaron 1.880 millones de dólares (“La Razón”, 15 de febrero), lo que abre un hueco en los ingresos de más de 4.000 millones de Dólares. El Estado se quedó sin Dólares y el Banco Central de Bolivia no puede abastecer su demanda. Este hecho fáctico angustia al gobierno y lo obliga a recurrir a los diferentes sectores privados y nacionales para que lo salven de su insolvencia a tal punto de doblar el brazo y terminar de hinojos ante los intereses del capital agroindustrial, minero y bancario.

Aprovechando esto, los empresarios del Oriente: ANAPO, FEGASACRUZ, CAINCO, empresarios nacionales CEPB, banqueros ASOBAN, no contentos con recibir la mano del Gobierno, ahora van por el brazo y por el mismo cuerpo entero del Ministro de Economía. No conformes con los 10 puntos que incluye la liberalización de las exportaciones y otros, exigen la total liberalización de la economía nacional, levantando la subvención a los hidrocarburos, privatizando las empresas públicas productivas y eliminando el tipo de cambio fijo del Dólar norteamericano.

El Gobierno paga las consecuencias de la aplicación de un “modelo” donde a ojos vista, lo principal había sido que en década y media entregó la economía boliviana a manos de inversionistas extranjeros y nacionales que monopolizan hoy en día el ingreso de Dólares. Definitivamente en la orientación rentista y extractivista de la

política económica masista, en sus gobiernos, no es la actividad industrial la que genera los ingresos al TGN sino la venta de los recursos naturales y la miserable renta que dejan las transnacionales.

Arce Catacora cosecha lo que sembró, la dependencia hacia estos capitales empuja a su gobierno, falsamente socialista, a que profundice su alianza con los grandes propietarios de los medios de producción. Si bien antes enmascaraba su servilismo con un débil y limitado control del Estado a las actividades económicas de las principales empresas privadas del país, ahora, como Gobierno burgués que es, no tiene más opción que entregarse de cuerpo entero a los intereses del capital privado.

Cabe subrayar que este proceso de progresiva derechización del “proceso de cambio” operado por el sector “renovador” arcista del MAS en función de gobierno, también acontece en las filas de sus ahora enemigos a muerte del sector evista. Evo Morales no se ha opuesto al acuerdo puesto que en su gobierno fue el mejor socio de los terratenientes (no por nada los ganaderos le regalaron un caballo avaluado en 60.000 \$us. y le han construido un monumento), además que pide el levantamiento “progresivo” de la subvención de carburantes. El bloqueo político en la Asamblea Legislativa y la sistemática conspiración buscando acortar el mandato de Arce Catacora, sólo se da en el plano político por la captura del sillón presidencial, en cuanto a orientación de políticas económicas ambas criaturas son de la misma madre: el capitalismo. De esta manera se manifiesta la fase de descomposición y caída del fenómeno político indigenista proburgués en Bolivia. Desde un inicio el POR pronosticó donde iba a acabar este movimiento político: de rodillas ante la clase dominante y el imperialismo, al igual que el MNR del ciclo nacionalista.

CEDLA:

EL 80% DE LA RIQUEZA GENERADA POR EL ORO SE QUEDA EN MANOS EXTRANJERAS

Un estudio realizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla) sostiene que la incapacidad del Gobierno de generar empleo en el sector minero, sumado al interés de tener al masivo subsector cooperativo como aliado político y el fracaso del fortalecimiento de la minería estatal, han consolidado una explotación aurífera que no sólo aumenta las desigualdades, sino que no beneficia al Estado y que deja en manos extranjeras hasta el 80% del valor de esa riqueza.

La institución hizo notar que, durante el 2022, se marcó un hito en la economía y en el comercio exterior nacional. Según el reporte del Instituto Nacional de Estadística (INE), las ventas externas de gas natural (\$us 2.972,6 millones) fueron superadas por primera vez por otro producto boliviano de exportación: el oro metálico (\$us 3.003,2 millones)... *“En el gas se ven impuestos, transferencias y regalías; en el oro, casi nada (...). La mayor parte va a parar a los bolsillos de inversionistas extranjeros, chinos, colombianos, peruanos y chilenos. No hay en este momento una norma que cambie eso”*, afirmó el investigador Alfredo Zaconeta...

Esta gran diferencia está avalada por la normativa sectorial, que determinó las condiciones para que un mineral tan estratégico como el oro sea entregado a manos privadas. *“Se piensa que esos \$us 3.073 millones benefician a los cooperativistas, pero, en áreas en las que las cooperativas se asocian con capitales privados, los socios extranjeros se llevan entre el 70% y el 80% de los ingresos generados por la operación aurífera”*, apuntó Zaconeta...

Estas asociaciones ilegales ocurren a la vista del Gobierno, que renuncia a un control que en este subsector puede evitar también otros

ilícitos, como la contratación de asalariados, el trabajo en condiciones precarias, el alquiler de concesiones y el desvío de combustible subvencionado. Según el Cedla, una fiscalización efectiva impediría que muchas empresas privadas y empresas unipersonales se hagan pasar por cooperativas, para que el oro que producen se beneficie de exenciones tributarias. Zaconeta detalló que el crecimiento desmedido del sector cooperativista comenzó con la Constitución de 2009. La Carta Magna reconoce al actor comunitario en su capítulo de organización económica del Estado, pero ya no lo toma en cuenta en su capítulo minero. Esto permitió a los mineros de comunidades que explotaban oro de forma artesanal a convertirse en cooperativistas para operar de forma legal.

Otro impulso para este subsector fue la Ley 535 de Minería y Metalurgia, promulgada por Evo Morales en 2014, que redujo de 5% a 2,5% la alícuota para las regalías del oro proveniente de yacimientos marginales – como lo declaran casi todas las cooperativas– y determina que este porcentaje baje incluso a 1,5%, si el mineral se comercializa en el mercado interno. Debido a este favoritismo, el número de socios cooperativistas entre 2006 y 2022 se incrementó de 54.200 a 129.410 (+138,7%), mientras los trabajadores de la minería estatal aumentaron de 4.726 a 5.789 (+22,5%) y los de la minería mediana de 3.850 a 4.780 (+24,1%). La cifra de mineros chicos, por el contrario, se recortó de 2.550 a 2.086 (-18,1%). Los reportes del empleo en el cooperativismo minero no incluyen a los “segundas manos”, maquipuras (eventuales) y asalariados (prohibidos por ley), que trabajan en condiciones altamente precarias y que no se benefician del grueso de la riqueza aurífera. Con todos ellos, la cifra total sería mucho mayor. (“El Deber” 18 de febrero)

23 de febrero de 1918

LA CREACIÓN DEL EJERCITO ROJO

“La revolución emergió directamente de la guerra y una de sus principales consignas era poner fin a la guerra, que había engendrado el cansancio y la repulsa contra ella. Pero la misma revolución generó nuevos peligros bélicos, que fueron acentuándose cada vez más. De allí la extrema debilidad exterior de la revolución en su primer período. Su indefensión casi total se puso de relieve durante las conversaciones de Brest-Litovsk. No se quería combatir, considerando que la guerra era cosa del pasado; los campesinos se apoderaban de la tierra, los obreros crearon sus organizaciones y tomaron en sus manos la industria. De ahí salió la colosal experiencia pacifista de la época de Brest-Litovsk. La República Soviética declaró que no podía firmar un tratado opresivo, pero que tampoco combatiría, y decretó la disolución del ejército. Fue un paso muy arriesgado, pero derivado de la situación. Los alemanes reanudaron la ofensiva y este fue el inicio de un cambio profundo en la conciencia de las masas: comenzaron a comprender que había que defenderse con las armas en la mano. Por otra parte, nuestra declaración pacifista introdujo un fermento de la descomposición en el ejército de los Hohenzollern. De modo que la ofensiva del general Hoffmann nos ayudó a comprender seriamente la organización del ejército Rojo.” (L. Trotsky, “El camino del Ejército Rojo”)

Sin contar con una institución para la defensa armada, quienes combatieron en los primeros enfrentamientos con los guardias blancos, paralelamente a la lucha de guerrillas en el campo, fueron los militantes bolcheviques, los obreros avanzados, los soldados más conscientes y los guardias rojos.

“Después de la disgregación del viejo ejército quedó un odio en el país, un odio implacable a la casta militar. (...) Y fue en estas condiciones, camaradas, cuando comenzamos la creación de un ejército. Si nos hubiera tocado edificar sobre un terreno virgen, la cosa habría sido, desde el comienzo, más fácil y segura. Pero no; nos correspondió construir el ejército sobre un terreno recubierto por la sangre y el fuego de la pasada guerra, sobre el terreno de la necesidad y el agotamiento, cuando el odio a la guerra y a todo lo militar estaba vivo en millones y millones de obreros y campesinos. He ahí por qué hubo muchos no sólo entre los enemigos sino entre los amigos, que nos decían: el intento de crear un ejército en los próximos años no dará ningún resultado. Nosotros respondimos: ‘La duda es inadmisibile; ni Alemania, ni Francia, ni Inglaterra van a esperar decenios y, por consiguiente, quien afirma que el pueblo ruso no se dará un ejército en los próximos meses, afirma al mismo tiempo que la historia ha puesto una cruz sobre el pueblo ruso, cuyo cadáver será despedazado por los buitres del imperialismo europeo occidental’. Como es natural el poder soviético y el partido que tiene el poder, el Partido Comunista, no podían ver así el problema y admitir que los esfuerzos serían vanos. No, nosotros no dudamos de que el ejército sería creado en cuanto respondiese a una idea nueva, a una nueva base moral. Esa es la esencia del problema camaradas.”

“(…) No ver en el ejército más que hombres que se entrenan, maniobran y combaten, es decir, ver sólo sus cuerpos, sus fusiles, ametralladoras y cañones, es tanto como no ver al ejército, porque todo eso es únicamente la forma exterior de otra fuerza interior. El ejército es fuerte si está cohesionado por ideas interiorizadas.” (L. Trotsky, “Sobre los Frentes”)

MÁS DE 150 TRABAJADORES DE CATERING ABANDONADOS POR LA EMPRESA “GATE GOURMET” EN BOLIVIA

Cochabamba, 19/02/ 2024(RENNO).-Trabajadores de la empresa Gate Gourmet, que brindaba el servicio de alimentación a YPFB Transporte, se movilizaron hoy por las calles de Cochabamba para exigir el pago de sus salarios atrasados y el respeto a su estabilidad laboral. La empresa Gate Gourmet, que prestaba el servicio de catering para los efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) en el Chapare, los Yungas y la provisión de alimentos a BOA y en la actualidad a YPFB transporte, dejó de funcionar desde el día martes, dejando abandonados en campamento a más de 150 trabajadores. Esta empresa fue favorecida con contratos millonarios firmados en las gestiones de los gobiernos de Añez y del MAS. Los afectados se encuentran en estado de emergencia porque se les

adeuda salarios y señalan que el catering los dejó en completo abandono y a su suerte, sin un comunicado oficial del representante legal, Werner Julian Guth Borda. Hasta la fecha, muchos permanecen en campamento esperando una instrucción y evitar que luego no los culpen de abandono de trabajo o por el desabastecimiento de alimentos a las empresas. Así también, señalan que YPFB Transporte, como la empresa madre que contrata el catering de Gate Gourmet, debe congelar los cheques pendientes de pago para que con ese dinero se cancele salarios a los trabajadores. El Gobierno de Arce es directamente responsable de esta situación porque permite estos negocios con las empresas del Estado, debe intervenir y dar una solución en favor de los trabajadores.

SINDICATO DE “CHINA STATE” REALIZARÁ PARO LABORAL EXIGIENDO QUE LA EMPRESA DESISTA DE PROCESOS PENALES CONTRA DIRIGENTES Y TRABAJADORES DE BASE

Santa Cruz 22 de febrero del 2024 (RENNO). El Sindicato de Trabajadores China State Construction anuncia que realizarán un paro laboral exigiendo que la empresa desista de los procesos penales que ha iniciado contra dirigentes y trabajadores de base. Los supuestos delitos son atentado a la libertad de trabajo y hurto, pero además un proceso penal por supuesto acoso sexual del secretario general hacia trabajadoras del Katering. Los trabajadores señalan además que tenían un compromiso firmado por el superintendente de la empresa, autoridades locales con el sindicato, donde la empresa se comprometía a no tomar ningún tipo de represalias contra ninguno de los trabajadores que participaron en el paro laboral, pero que la empresa no lo cumplió. Señalan que en estos

momentos la comunidad Sapoco, lugar donde se realiza el proyecto, realiza un bloqueo exigiendo asfaltado de su calle principal, y que los trabajadores se sumaran al mismo con el paro laboral hasta que la empresa presente un memorial desistiendo de los procesos penales ante la fiscalía de San Ignacio de Velasco. También informan que, si hasta el día de hoy la empresa no desiste de los procesos, el día de mañana se sumará al paro el campamento de Miraflores y otros campamentos. Finalmente llaman también a los fiscales y autoridades a rechazar estas demandas judiciales a no prestarse a la empresa China State caracterizada por la superexplotación y abuso contra los trabajadores bolivianos.

“INCERCRUZ”: PATRONAL SE NIEGA A RECIBIR CARTA DEL SINDICATO Y ESTE COLOCA LA MISMA EN LA PARED

Santa Cruz 22 de febrero del 2024 (RENNO). El nuevo directorio del Sindicato de Trabajadores INCERCRUZ junto a trabajadores de base informa que la empresa se niega a recibirles cartas para tener reuniones y tratar los problemas de los trabajadores. Ante esta situación prendieron la carta en la pared de la entrada de la empresa para que

ésta quede notificada. En adelante señalan que se reunirán en asamblea junto a las bases para analizar las medidas legales y de hecho que tomarán para hacer respetar la estabilidad laboral, la eliminación de contratación personal tercerizado, entre otras peticiones.

PRESENTES EN LA EMPRESA POLAR PARA LLEVAR EL AMPLIADO DEPARTAMENTAL FABRIL EN APOYO A LA VIGILIA INSTALADA POR EX TRABAJADORES DE POLAR


La Paz, 20 de febrero de 2024 (F.D.T.F.L.P.) Denuncian que, lo que en su momento fue la empresa social Polar surgida en un conflicto en el 2015, fue apropiada por los que en algún momento fueron dirigentes del sindicato Polar, junto a EDGAR MAMANI GIMENES quien atropella y maltrata y vela sus intereses ECONOMICOS para favorecer a toda su familia y una rosca dentro de la empresa POLAR, más dos abogados quienes les habrían asesorado en el camino, Dr. Franz Benavides y Dra. Norca Araujo, quienes en conjunto con otros trabajadores, crearon la empresa Ikiña Polar S.A.

Empresa que ya está registrada como Sociedad Anónima en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC), desde agosto del 2023.


Denuncian además que hay una persecución interna al Interior de la fábrica y ante el reclamo de cualquier trabajador de base, este es amedrentado y despedido por la nueva empresa.

Los ex trabajadores que están en la vigilia, junto con la F.D.T.F.L.P., C.G.T.F.B., y C.O.D. La Paz exigen la disolución de la empresa Ikiña Polar S.A. y que Polar vuelva a ser una empresa social.

Cabe aclarar que esta sociedad, a la denuncia de una compañera Matilde Paye desvinculada de la empresa POLAR quien sufrió un calvario y abuso de parte EDGAR MAMANI GIMENES y estos socios que sólo velan sus bolsillos e intereses personales pisoteando, mellando a los trabajadores a costa de amenazas de parte de una rosca que le roba a los trabajadores con amenazas y si reclaman los botan como a perros de la empresa.



C O D
CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL
Fundado el 1º de mayo de 1953 • Personería Jurídica R.S. 226739
Oruro - Bolivia



PRONUNCIAMIENTO

FRENTE A LA AFRENTA Y VIL TRAICIÓN DE UNOS CUANTOS DIRIGENTES QUE DICEN REPRESENTAR A LAS GRANDES MAYORÍAS; QUE SOLO VELAN SUS INTERESES Y APETITOS PERSONALES DESCONOCIENDO AL PUEBLO ORUREÑO, Y EN COMPLICIDAD CON EL ALCALDE ESTE GRUPO, VENDIERON LOS ALTOS INTERESES DEL ORUREÑO, AVALANDO Y FIRMANDO UN CONVENIO QUE NO TIENE CONSENSO DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES QUE LOS REPRESENTA.


LA ELEVACIÓN DE LAS TARIFAS, ES UN ATENTADO QUE VA EN CONTRA DE LA GENTE MÁS HUMILDE DE ESCASOS RECURSOS QUE SE SACRIFICA POR LLEVAR EL PAN DEL DÍA; LA DECISION UNILATERAL DE ESTOS VENDIDOS QUE SE OLVIDARON DE LOS ADULTOS MAYORES, TENDRÁ UN GRAVE EFECTO MULTIPLICADOR EN LA CANASTA FAMILIAR EN ESTE MOMENTO DE CRISIS Y RECAERÁ EN EL BOLSILLO DE LOS MÁS NECESITADOS.

POR QUÉ LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA ES PLANA Y EL RECORRIDO DE PARADA A PARADA ES CORTO DE CADA TRAMO EN NUESTRO MUNICIPIO.

ANTE ESTOS HECHOS MAL INTENCIONADOS: LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE ORURO, **REPUDIA, CONDENA Y RECHAZA EL ACTUAR DE ESTOS DIRIGENTES Y AUTORIDADES, QUE SE PRESTARON A FAVORECER A UN SOLO SECTOR OLVIDÁNDOSE DEL CLAMOR DEL PUEBLO QUE PEDÍA NO A LA ELEVACION DE LOS PASAJES DEL AUTOTRANSPORTE URBANO, ESTÁ ENTIDAD MATRIZ DE LOS TRABAJADORES, VELANDO SIEMPRE EL INTERÉS DE LAS MAYORÍAS, RATIFICA Y CONVOCA A LA GRAN MARCHA DE PROTESTA EN CONTRA DEL TARIFAZO, LA APROBACION DEL TRANSPORTE LIBRE POR EL CONSEJO Y EL EJECUTIVO MUNICIPAL Y EL RESPETO A LA ORDENANZA MUNICIPAL 098/2013. LA MISMA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES 27 DE FEBRERO DE 2024 A HORAS 08:00 A.M., LA CONCENTRACIÓN Y PARTIDA SERÁ DEL MONUMENTO J'ACHA FLORES.**

Oruro, 25 de febrero de 2024.

¡VIVA ORURO!
¡MURGA EL TARIFAZO!
P° LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL DE ORURO



EL PODER NACE CON LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

Dirección: Washington N° 1890 csa, Murguía, Telf: 2-52 50174 Fax: 2-52 50912
E-mail: codoruro@hotmail.com

TRABAJADORES DEL SINDICATO MUNICIPAL DE COLCAPIRUHA INSTALAN HUELGA DE HAMBRE EN LA PUERTA DE LA JEFATURA DEL MINISTRO DE TRABAJO DE COCHABAMBA

Cochabamba, 19 de febrero de 2024.- Trabajadores municipales se Colcapiruha instalan huelga de hambre en la puerta de la Jefatura del Ministerio de Trabajo de Cochabamba. Exigen la destitución de la jefa departamental de trabajo, Cinthia Lozada, por no respetar el derecho a la sindicalización y al fuero sindical

Desde Sucre

EL GOBIERNO, LOS AUTOPRORROGADOS Y LA OPOSICIÓN

El 31 de diciembre del 2023, los magistrados del TCP cumplieron su mandato y al mejor estilo masista emitieron una resolución a través de la cual se autoprorrogaron en el cargo por tiempo indefinido. Dicha ampliación se dará hasta que se posesionen a las nuevas autoridades que resulten ganadoras en las elecciones judiciales. Ahora, cualquier otra forma de reemplazarlos en el cargo sería también inconstitucional.

El gobierno de manera abierta va tomando el control de todos los órganos de poder del Estado. Los Magistrados subordinados al poder ejecutivo; antes de cumplir su mandato han emitido varias sentencias constitucionales. Una que dice que la reelección indefinida no es un Derecho Humano con lo que el impostor Evo dejaría de ser candidato para las elecciones el 2025. Otra que de la gobernación de Santa Cruz se haga cargo el vicegobernador. Con ésta, chau Camacho y Creemos. Pero, además, estas sentencias son de cumplimiento obligatorio.

Con estas sentencias empezó el carnaval electoral. Ahora, todos aparecen como "defensores" de la constitución.

¿Que buscan los Evistas con sus movilizaciones? Lo único que quieren es que su caudillo impostor no sea proscrito, porque si se consolida esta sentencia, en el evismo va haber desbande porque sus seguidores son una montonera de oportunistas que de seguro; caído Evo, van aparecer haciendo campaña para otro.

Para la ultraderecha y neoliberales también empezó la campaña electoral. La marchita protagonizada en Sucre más parecía una procesión. Todos querían ponerse a la cabeza porque quieren brillar para ser candidatos de algo. El pueblo de Sucre les dio la espalda. Ningún sector social de importancia como la COD, federaciones, etc. participó, sólo "plataformas pititas" y alguna gente que vino de otros departamentos. Bajo

la consigna de defensa de la Democracia, la libertad, nos quieren hacer creer que con una "buena" administración de justicia mejoraría el país. Pero, el pueblo ya conoce a estos sinvergüenzas que abrieron las puertas del país para atraer a las transnacionales saqueen nuestros recursos naturales a manos llenas dejando migajas para el país, dándoles seguridad jurídica.

Está confirmado que a pesar de todo el intento que hacen estas expresiones de la clase dominante para involucrar a las masas en su carnaval, éstas se encuentran más preocupadas por llevar el pan a sus hogares porque la mayor parte trabaja por cuenta propia.

Con cambios de guardia en las magistraturas, cualquiera sea la elección, la Justicia no va cambiar. Los grandes "Notables" defensores de la democracia burguesa tienen que entender que el Estado, las instituciones jurídicas, políticas, etc. forman parte de la superestructura de la sociedad y por tanto reflejan y están condicionados por la estructura económica de la sociedad.

Nuestro país Bolivia; es un país capitalista atrasado con una estructura económica muy débil entonces, para cambiar no sólo la justicia sino también toda la superestructura se tiene que cambiar la estructura económica de nuestro país. Eso significa reemplazar las relaciones de producción capitalistas por las relaciones de producción socialistas, es decir, liquidar la propiedad privada sobre los medios de producción y reemplazarla por la propiedad social. Únicamente de esta manera cambiará la estructura de nuestra sociedad sobre la que se erigirá la nueva superestructura y la justicia estará al alcance de las grandes mayorías. Pero, para que se materialice esta idea, tenemos que hacer la Revolución Social.

POR, Sucre, 22/01/24

Desde Santa Cruz

TRABAJADORES DE COTAS NO TIENEN OTRA QUE IR AL PARO INDEFINIDO Y TOMAR, JUNTO A LOS SOCIOS, LA COOPERATIVA, EXPULSANDO A LOS LOGIEROS QUE LA MALMANEJAN Y LA DESTRUYEN

La frase "COTAS es Santa Cruz, COTAS sos vos" o "COTAS es una muestra del desarrollo cruceño", que cacareaban los grupos de poder logieros, cívicos y politiqueros hace tiempo, sirvió para adormecer a los socios y a buena parte del pueblo cruceño, mientras los directivos se beneficiaban y robaban a manos llenas.

Hoy los principales culpables del escandaloso desfalco (20 millones de dólares) andan libres, se pasean por todo lado con la anuencia de la justicia y complicidad del Gobierno del MAS que sólo obra para beneficio de estas mafias que han llevado a la Cooperativa a su actual situación crítica.

Ahora se han despedido a más de 120 trabajadores sin pagarles salarios adeudados y sin beneficios sociales; se les debe 16 meses. Bajo un supuesto "rediseño organizacional e innovación tecnológica" los directivos quieren descargar la crisis sobre los trabajadores y hacer creer que botándolos se recuperarán, dejando en el olvido u obviando a los verdaderos responsables, los logieros. También quieren marear la perdiz echando la culpa a la pandemia del COVID cuando es sabido que la pandemia fue una oportunidad para las empresas de tecnología de información y comunicación.

Los directivos actuales de la Cooperativa se han inventado una empresa, llamada INEC, que supuestamente levantará COTAS, pero la están creando con dinero de los trabajadores y lo que es peor, los dueños serían los mismos directivos, una empresa fantasma para seguir embolsillándose millones.

Sumado a esto hay graves denuncias sobre el gasto de cientos de miles de dólares en la contratación de abogados donde los directivos reciben una buena parte del mencionado dinero, la típica mita y mita. También hay denuncias de ex socios que han vendido su acción a 600 \$us o sea a mitad de precio y los compradores son los mismos directivos.

Queda demostrado que todo lo que manejen logieros, politiqueros y grupos de poder será para beneficia de unos cuantos vivillos. Como también queda demostrado que el cooperativismo en el marco capitalista, acaba degenerado, convirtiendo a unos cuantos directivos en empresarios capitalistas.

Desde ayer lunes 19 de febrero los trabajadores junto al Sindicato han definido un paro de 48 horas para que la empresa atienda sus demandas.

Corresponde que hagan la acción directa y vayan al paro indefinido, tomen las instalaciones de COTAS, superando el LEGALISMO expulsando a los logieros que la manejan mal.

También corresponde que los socios que llegan a un número de 80 mil se organicen y hagan fuerza común con los trabajadores. No hay que esperar nada de cívicos, institucionalidad cruceña y Gobierno, son cómplices del desastre, tampoco de los burócratas de la COD que se pelean para tener el aval de Arce.

PRINCIPALES PRESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE CHUQUISACA (F.T.E.U.CH.), 22 / 02 / 24

1. Ratificamos la unidad del magisterio urbano chuquisaqueño en su lucha por la defensa de la educación única, fiscal y gratuita, y en rechazo a la política de recorte presupuestario impulsada por el gobierno.
2. Rechazamos cualquier intención del gobierno de cerrar unidades educativas, fusionar paralelos mediante las optimizaciones en educación regular, alternativa, especial y superior. Ni el magisterio, ni los estudiantes y sus familias somos responsables de las erradas políticas económicas que aplica el gobierno y que generan migración, tampoco somos responsables de que algunos directores estén saturando las aulas con muchos estudiantes quitándole alumnado a otras unidades educativas. Exigimos que se respete el cronograma de inscripciones y no se utilicen los informes parciales que de mala fe pidieron las autoridades para optimizar, además en el caso de educación alternativa, colegios nocturnos y provincias se debe ampliar el plazo de inscripciones por las particularidades de estos sectores.
3. Ratificamos nuestra decisión de lucha por una jubilación con el 100%, porque los trabajadores seamos los que administremos la Gestora Pública bajo el Control Obrero Colectivo, y en rechazo a la intención del gobierno de obligar a los trabajadores mayores de 65 años a jubilarse, pisoteando su derecho al trabajo.
4. Exigimos un salario que cubra la canasta familiar para poder hacer frente a la permanente subida del costo de vida como consecuencia de la crisis económica que avanza paulatinamente en nuestro país.
5. Exigimos una mejor atención en la CNS, que nuestros aportes se utilicen correctamente para atender nuestras necesidades en salud con la construcción de infraestructura, adquisición de equipamiento, medicamentos y contratación de personal. Además, exigimos que la construcción del hospital de tercer nivel de la CNS avance y el gobierno y la administración nacional dejen de poner obstáculos burocráticos al proyecto.
6. La Federación debe impulsar la unidad con otros sectores de trabajadores para la lucha por nuestros intereses comunes y se debe exigir un ampliado de la COD para organizar la lucha en torno a los problemas que preocupan a los trabajadores. Además, exigimos que se llame a un congreso para recuperar la COB de manos de la burocracia vendida al gobierno.
7. Exigimos la abrogación de los Decretos Supremos 1302, 1320 y de los protocolos de lucha contra la violencia porque son un atentado contra la presunción de inocencia y el debido proceso.
8. Repudiamos la campaña que el gobierno ha desatado contra los trabajadores en general y contra el magisterio en particular; pretendiendo poner a los desocupados contra los trabajadores, por lo que la federación debe organizar a los maestros desempleados para unirlos a la lucha por la creación de fuentes de trabajo con la dotación de ítems de nueva creación.
9. Rechazamos la política del gobierno de sobrecargar de trabajo al magisterio con la tarea de diagnosticar las dificultades de aprendizaje y las discapacidades, esta delicada tarea debe estar en manos de especialistas, por ello exigimos que el gobierno debe garantizar que cada Unidad Educativa cuente con un profesional psicólogo o psicopedagogo para evitar improvisaciones irresponsables que generen problemas.
10. Rechazamos la ampliación de los periodos pedagógicos a 45 minutos por ser una medida aventurera al margen de la realidad que vivimos en las unidades educativas, que no cuentan con infraestructura propia, ni condiciones materiales para su aplicación, además es una medida antipedagógica que no toma en cuenta el desarrollo psicopedagógico de los estudiantes. Si el gobierno quiere mejorar la calidad educativa debe garantizar condiciones materiales para las familias de los estudiantes y para las unidades educativas, con infraestructura, equipamientos e ítems. Más tiempo en el aula no es sinónimo de calidad educativa.
11. El magisterio Urbano Chuquisaqueño se declara en estado de movilización permanente y se convocará a una marcha de protesta en torno a nuestro pliego petitorio.

Sucre, 22 de febrero de 2024.